

10707

Dr. César Correa Q.

Año I

Núm. 3

Quito, Diciembre de 1944

A
T
A
H
U
A
L
P
A



BOLETIN DEL
INSTITUTO INDIGENISTA
DEL ECUADOR



INSTITUTO INDIGENISTA DEL ECUADOR

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, el Instituto Indigenista del Ecuador debe renovar su directiva en el presente mes. Al efecto, el suscrito, Secretario Ejecutivo, hará la convocatoria para la Asamblea General de indigenistas con el objeto de designar los miembros del Directorio y, en especial, los representantes de las Secciones Técnicas. Con esta oportunidad se llama la atención de los indigenistas para que estén alerta del próximo aviso de convocatoria.

V. GABRIEL GARCES,

Secretario Ejecutivo del Instituto
Indigenista del Ecuador.

ATAHUALPA

DIRECTORES:
Pío Jaramillo Alvarado
V. Gabriel Garcés

Boletín del Instituto Indigenista del Ecuador

QUITO, Diciembre de 1944.

Publicación Mensual

Año I - No. 3

EDITORIAL

IGUALDAD ANTE LA LEY

Con relación al problema de la ley general obligatoria para todos y con la presunción de ser conocida por todos, habría para discutirse mucho en cuanto a lo deleznable y débil de semejantes postulados. La ley es como la muerte, proclamaba Montesquieu, porque a nadie perdona y a todos cobra tributo por igual. Pero estas expresiones un poco sentimentales carecen de substancia de realidad en la complicación de los hechos sociales. La igualdad jurídica es un mito, un señuelo, una aspiración hasta hoy inalcanzada.

Como quiera que se tratara de considerar a un grupo humano encarnado espiritual y culturalmente en una nación, hallaríamos que en su seno existen diferencias en los hombres, por más que las libertades y garantías de la democracia pretendan otorgar igualdad para todos. La ley, en tratándose de la protección jurídica, teóricamente es una nivelación humana, un rol común al que tienen derecho los hombres de un país. Prácticamente, qué lejos están los pueblos de semejantes bellezas!

Al tratarse de los países con grandes grupos indígenas, el problema de la igualdad ante la ley necesita estudiarse con detenimiento. ¿Será verdad que el indio goza de los fueros de la ley, de los derechos que la ley establece y defiende, pero en condiciones iguales al hombre de otras categorías sociales? ¿Podrá admitirse como cierta la igualdad ante la ley, así para el individuo de condiciones económicas fuertes como para el mísero paria de nuestras serranías, para el culto como para el ignorante, para el ilustre como para el infeliz analfa-

beto? ¿El indio vale, en su calidad de sujeto de derechos, igual que el blanco o que el mestizo, sin diferencias, sin privilegios de ninguna clase. . . . ? Las preguntas plantean problemas ecuatorianos de mucha trascendencia, ya que en todo caso nos referimos a nuestro país.

Hay dos corrientes relacionadas con el asunto que hemos anotado. La una, románticamente pegada a ideales de democracia y por lo mismo a la igualdad, sostiene que la ley debe ser única, universal en sus mandatos, inexorable en sus rígidas normas. Según esta corriente, la ley ha de ser la misma para el indio o para cualquier otro tipo humano en cada país. La otra corriente, realista, apoyada en las experiencias vividas en la tragedia americana, declara que la ley debe flexibilizarse, adaptarse al medio social en que ha de surtir efectos. En este sentido, es imposible suponer en la igualdad de los hombres para someterse a una misma norma universal. El Código Civil, con toda la intangibilidad reverente que los siglos le acordaron, tuvo que ser superado por las necesidades de la vida jurídica moderna, en relación con las necesidades de la intensa vida económica y social de todos los pueblos. El Código Civil, o cualquier otro cuerpo de leyes, para todos absolutamente, sin excepciones, sin diferencias, esa fué la manera jurídica impuesta al mundo hasta hace poco tiempo. Pero hoy el Código intangible ha tenido que tocarse; el Código tabú ha dejado de serlo. En efecto, aún en el Ecuador en que somos premiosamente pegados, en lo jurídico, a las fórmulas romanistas,

ESTUDIOS INDIGENISTAS NACIONALES

AL MARGEN DEL INDIGENISMO ECUATORIANO

Los dos factores primarios del humano vivir son, evidentemente, la tierra y el hombre. La existencia misma no es sino el resultado de la lucha perenne que el hombre sostiene con la naturaleza, aprovechando sus materiales, transformándolos o eliminando las fuerzas adversas. Pero en todo tiempo y en toda latitud, el principio directriz, la suprema instancia del hacer humano es el espíritu. Sacudir esa potencia, despertarla y cultivarla en el mayor número posible de individuos, ha sido, es y será la máxima aspiración y el sentido último de toda cultura. Pero esto es posible únicamente allí donde, teórica y prácticamente, se admite como indiscutible la existencia de aquel principio excelso en todos y cada uno de los individuos, que

integran un grupo humano, vale decir, allí donde se han puesto las bases para una convivencia democrática de los espíritus.

Durante nuestra época colonial, el elemento humano estuvo integrado por españoles peninsulares, por españoles criollos, por mestizos y por una inmensa mayoría de indios, éstos últimos, las únicas y verdaderas víctimas del nuevo orden impuesto por el curso inexorable de la Historia. Muy comprensible era que el sistema colonial de España, como todos los sistemas que han existido y existen, estableciese radical diferencia no sólo entre conquistadores y conquistados, sino también entre raza superior y raza inferior. Toda la vida política, económica y cultural de la Colonia tuvo por base esta diferenciación. Pero a pesar de que algunos españoles hasta llegaron a dudar de que el indio poseyese alma, a pesar de todo el legen-

hemos debido aceptar, por de pronto, dos grandes excepciones a los dictados de la ley general para todos. Las dos excepciones son la que se refieren a la jurisdicción del Trabajo y la relacionada con la jurisdicción de menores de edad.

¿Qué podremos advertir respecto al indio en el campo de la jurisdicción general ecuatoriana? A nuestro entender, la ley y el indio son entidades que no se compaginan, dos posiciones —legal la una; personal o humana, la otra— que no se avienen, que no se compenetran para la afirmación de la unidad procurada mediante el recurso de las normas obligatorias. La ley llena de formulismos y trámites, de vericuetos y válvulas de escape, propicia a la zancadilla, apta para la exégesis ad-hoc, esa ley no es la más correcta y conveniente para el indio. La ley general, la que formula largos y turbios procesos, entumecedores litigios, pesados infolios en que los curiales se alimentan, o los tinterillos viven a sus anchas, pues esa ley no cabe que sea para el indio. Esa ley no es compatible con la sencillez ingenua, humilde y tímida del indio. Para éste se requiere una manera legal ade-

cuada a la modalidad fácil del indio. Ley sin fatigas judiciales y sin recursos para la perpetuación de lucros merced a leguleyos y buscapleitos.

Creemos que es conveniente en el Ecuador la formulación de una ley especial para el indio. No obstante que en el Congreso Indigenista Interamericano de México se manifestó la necesidad de la ley uniforme, por considerar que era una subestimación de la personalidad indígena el hecho de adherirle a fueros especiales, no obstante esa opinión internacional que respetamos, hay que inclinarse ante la evidencia de que resulta en extremo engañosa, para decir lo menos, la suposición de que el indio se halla en condiciones iguales a los demás individuos de un grupo social para ser igualmente protegidos por una sola ley. . . Los hechos y experiencias nos demuestran todo lo contrario!

Faltaría, entonces, que se estudie con severidad el problema que hemos analizado en este artículo: la necesidad de separar del fuero general obligatorio al indio, por consideraciones esenciales de cultura distinta, economía diversa, situación social lejana respecto de los demás hombres que vivimos en este país.

dario orgullo hispano, a pesar de todas las barbaries cometidas, es preciso reconocer que el coloniaje español fué muy humano. Los españoles nos ofrecieron, también, todo lo que poseían: su religión, su idioma, su sangre, su arte y sus costumbres. Los historiadores del coloniaje español debieron conocer, siquiera sumariamente, otros sistemas coloniales, incluso contemporáneos, antes de desgastarse en tantas apreciaciones falsas y abultadas acerca del régimen español. Y el hecho, para nosotros de excepcional importancia y que nunca debemos olvidarlo, es que el conquistador hispano no destruyó al elemento humano nativo, sino que fundió su raza blanca, inquieta y ambiciosa, con nuestra raza cobriza, sedentaria y sobria. Para bien o para mal, el español creó un nuevo tipo humano, el hombre indo-hispano.

Pero, una vez alcanzada la autonomía política de estas tierras, para la que contribuyeron todos los grupos humanos, en mayor o menor grado, era de suponerse que habrían de corregirse los males tan acremente imputados a la Corona Española. Era de suponerse que la nueva nacionalidad, sedienta de libertad, de justicia y de vida democrática, habría de contar, por igual, con los dos factores primarios ofrecidos por el destino, la tierra y el hombre. Esta tierra majestuosa, imponente, ubérrima, llena de violentos contrastes, generosa y agresiva, tierra de todos y para todos, escenario espléndido y propicio para el trabajo creador, la confraternidad humana, el aprovechamiento de todas las energías y aptitudes, la elevación de todos los espíritus, y esa forma de vida armónica, fecunda y exquisitamente humana, que aún puede instaurarse en nuestra América, si somos capaces de sinceridad y valor para ello. La geografía humana, al igual que la física, ofreció los más violentos contrastes de sangre, de cultura y de disponibilidades económicas. El blanco criollo, seguro de su nuevo destino, se posesionó, sin beneficio de inventario, de la tierra, del poder político, económico, social, cultural y aún religioso. El mestizo, inseguro y vacilante, audaz en veces, para no sucumbir, buscó siempre el favor y la tolerancia del blanco. Y el indio, el dueño de la tierra, integrante del mayor grupo humano con que se iniciaba la República, quedó al margen de la historia y de la vida; no nació ni para la libertad, ni para la democracia, ni para la justicia, ni para la cultura, ni para el bienestar económico. Hombre de raza inferior, la República sólo afirmó su condición de esclavo. Carne deshumanizada en el oprobio de siglos, sólo ha sido objeto de explotación degradante y, no pocas veces, de sadismo. El desprecio, el flagelo, el hambre, la desnudez, el escupitajo han sido siempre sus compañeros. No es que el indio "haya permanecido olvi-

dado y ausente de la nacionalidad ecuatoriana". Los blancos y los que no lo son han contado siempre con el indio, a su manera, para su república y su nacionalidad, con los resultados aterradores que hoy constatamos.

Desde el comienzo de la República asistimos a una lucha desigual no sólo entre clases sociales, sino también entre razas. Porque el mito de la sangre azul —¿sangre aria?— se ha conservado cuidadosamente, en plenitud de vigencia, para esgrimirlo siempre como la suprema razón de dominio, monopolio, abuso y arbitrariedad. Parejamente, no se ha perdido oportunidad para demostrar que el indio carece de atributos humanos realmente tales; a lo sumo reúne las condiciones necesarias para poder continuar como gañán y esclavo. Cuántos relatos fantásticos e ingenuos nos obsequian, a este respecto, los latifundistas y patronos, con el aire más fresco del mundo! Es más, existen blancos de textura mental suigéneris, quienes con delectación morbosa adoptan la postura de víctimas del indio, ya que el indio es siempre "enemigo del blanco".

Es natural que las concesiones otorgadas al indio, por las castas dominantes, hayan sido siempre retóricas, románticas acaso, en la práctica, nominales e insinceras. La abolición del concertaje no modificó ni la vida individual ni colectiva del indio, porque, a seguida, se implantaron sistemas rígidos que aseguraran el continuismo de aquello que justamente se pretendió rectificar. Y es muy elocuente que sólo después de más de cien años de vida republicana y democrática, como una gran conquista de avanzada, se prescribiera en la Constitución del 28—29 la presencia de "un Senador por la tutela y defensa de la raza india", mientras al final, entre las Disposiciones Generales que regulan los sueldos y cargos, se consignó que "Los Poderes Públicos deben protección a la raza india, en orden a su mejoramiento en la vida social, muy especialmente en lo relativo a su educación y condición económica". Cuáles fueron los beneficios obtenidos por la raza india? Sabemos todos cómo se verificaron las elecciones y quiénes obtuvieron aquella representación. Y no hemos olvidado que esos flamantes senadores de todo se ocuparon menos de la raza india. Mientras los Poderes Públicos siguieron discutiendo "entre blancos" y haciendo política "para blancos". Y como aquellas disposiciones constitucionales, al igual que algunas otras, resultaron de "peligrosa avanzada", se resolvió que la felicidad del Ecuador sólo era posible alcanzarla derogando la Constitución perturbadora del dichoso orden ya bien conocido y probado.

Me atrevo a afirmar que la pugna racial sostenida, intencionada y sistemáticamente, es la causa primordial del desastre ecuatoriano.

riano. No se ha querido contar con el elemento humano disponible. Y el estado de abyección al que se le ha sometido a la raza india, es decir, a la inmensa y abrumadora mayoría de la población ecuatoriana, ha provocado un profundo y desconcertante complejo de inferioridad, del que no se han liberado ni los mismos blancos. Porque ya no se trata sólo de un fenómeno individual, sino colectivo y nacional, cuyos efectos tan funestos los estamos palpando precisamente en esta hora tan turbia y trágica del mundo. Y se ha despreciado, humillado y envilecido tanto a la raza india, que ya nadie quiere tener algo con ella. El hombre ecuatoriano, que nunca renegó ni podía renegar de su naturaleza física, de su escenario cósmico, no ha vacilado en renegar y avergonzarse de su propia sangre, de su realidad biológica y existencial. La acusación de poseer sangre india es un baldón más grave que la de estafador, esbirro, inepto o sinvergüenza. Porque el Ecuador no es un país de indios, sino de blancos y "arios". Cómo se indigna el cobarde de los señoritos, incluso de los que llevan inconfundible sangre india, cuando los turistas, estudiosos y trotamundos extranjeros, a pesar de que les obsequiamos vino espumante y whisky, presentan al Ecuador como un país de indios. ¡Imposible! Un gravísimo insulto y una ceguera inaudita! La culpa la tienen esos representantes diplomáticos y consulares, incapaces de realizar la debida propaganda contraria. Ecuatoriano genial ha habido, probablemente ario, exfuncionario consular, de aquellos que ofrecen consejos al por mayor, haciendo la propaganda entre nosotros del país en donde están, que no vaciló en pedir que se recogiera por "manadas" a todos los indios, para internarlos en lo más remoto de las selvas orientales, a fin de que el país quedase limpio de sangre cobriza.

El Ecuador no es un país de indios. Sin embargo, los ojos de todo extranjero que pisa estas tierras no ven sino lo indio, en todas partes y a toda hora. Las cintas cinematográficas tomadas entre nosotros, pagadas o no por el Gobierno, siempre muestran únicamente lo indio, incluso en sus aspectos más deplorables y vergonzosos. La literatura, la pintura, la música, en sus realizaciones mejor logradas, con pocas excepciones, no muestran sino lo indio. Las atracciones para los turistas, que pregonamos en nuestra propaganda, o son los monumentos dejados por los españoles o las costumbres indígenas. Exáminese, por un momento, la cantidad de sangre india que hay en las oficinas públicas, en los ministerios, en los congresos, en las asociaciones intelectuales y artísticas, en el clero, en el magisterio, etc. Exáminense las costumbres, el género de vida, las diversiones, la forma y el ritmo del trabajo, las categorías

que informan la convivencia social, las concepciones y prácticas del culto religioso, las prácticas de la higiene pública y privada, el proceso administrativo, etc., etc., y hemos de convenir en que, justamente, lo que se ha despreciado y se desprecia, se ha infiltrado en grandes proporciones en los círculos dominantes. Es ésta la venganza del indio, de la que se habla a menudo? No hay tal venganza. Se trata de un fenómeno psicopsicológico, que ya ha tenido sus similares en la Historia Universal. De modo que podemos seguir gritando que no somos un pueblo de indios; vano empeño, ridículo nacional, el mundo no nos cree. No hemos observado la sonrisa compasiva del extranjero? Ni el uso del último modelo de automóvil, ni del cigarrillo rubio, ni de la moda, ni el desvío de nuestros intereses y preocupaciones hacia problemas ajenos, cambian un ápice en nuestra realidad biológica. Es inútil y torpe que sigamos sosteniendo esta gran mentira, que sigamos engañándonos a nosotros mismos. Al diablo con esa malhadada política de avestruz y de burdo camouflage, que con letal predilección venimos practicando. Somos indios de sangre y de estilo. A este nuestro ser íntimo e insobornable debemos decirle nuestro sí rotundo, vigoroso y sin reservas. Porque sólo este cambio radical de actitud mental, de objetivación de nuestra realidad biológica, constituye el primer paso hacia la vida. Y mientras no tengamos valor para ello, todo empeño de hacer patria será estéril, como ha sido hasta hoy. ¡Cuán distintos aparecen los problemas y tareas nacionales, y cuán distintas las soluciones y responsabilidades que debe encarar el hombre ecuatoriano!

La falta de este cambio de frente en la psicología individual y colectiva ha determinado que los estudios y tendencias indigenistas, entre nosotros, carezcan de los supuestos indispensables para el éxito y las realizaciones prácticas. Porque el hombre ecuatoriano, sea un estadista o un estudioso, cuando se ocupa de la raza india se coloca siempre en la posición de un espectador, más o menos idealista y compungido, que discurre inteligentemente acerca de las dolencias clamorosas de un paciente muy extraño. Con infantil asombro tomamos nota de las nuevas modalidades que, cada día, descubrimos en este pueblo tan exótico, que no es nuestro pueblo, que no somos nosotros mismos. Y como meros espectadores, no hay empeño en que se cambie el curso de las cosas. Esa tarea debe quedar para otros. Para quiénes? Y para cuándo? Y si de alguna realización práctica se trata, es siempre el amo que desciende desde su sitial, para realizar una obra de caridad excepcional e impagable, en favor de la raza inferior. Pero hay más. Siempre que se trata de la raza india, los ecuatorianos

UNA DEFENSA CONTRA EL INDIO

Muchas veces he pensado que no es al indígena al que debe defenderse, sino al blanco, a la parte de población que se cree de mejor raza y de mejores condiciones. La situación social y económica en que se encuentra el indio es la acusación más grave que permanece en pie en contra de la civilización occidental adoptada en nuestra república. No se pueden compaginar sentimientos al contacto de las ideas liberales que imperan en el mundo desde el siglo XVIII con el desprecio que se mantiene respecto del indio.

La organización social que tomaron las colonias americanas en poder de la corona española fué la de un remedo feudal, con la agravante de una esclavitud más humillante que la que conocie-

rianos, incluso los que no poseemos sangre blanca, experimentamos temor, desconfianza y pesimismo. Consideramos el problema, por anticipado, como demasiado grande e insoluble. Es que hemos perdido la fé en las virtualidades humanas de la raza, de esta raza cuyas esencias biológicas íntimas aún se hallan intactas, en espera de poder rendir sus frutos en el concierto de la humanidad. No hay razón para ese pesimismo, ni desde el punto de vista de la sangre, ni menos del espíritu. Ciertamente que las manifestaciones actuales, obligadas, de la raza india son desconsoladoras. Pero serían distintas si sometiésemos por muchos años, por generaciones, exactamente en las mismas condiciones que rodean al indio, a grupos blancos los más puros? En los países vecinos y en el nuestro han existido y existen hombre con sangre india, quienes han conquistado valiosas cualidades humanas, apenas se las ha dado oportunidad para ello. El indio es capaz de cultivo y de elevación moral, intelectual y física. Lo que importa es que, con lealtad plena y sin reservas, tendamos nuestra mano de hermanos de un mismo destino y una misma tarea, hacia el indio hierático, monolítico, exhausto de esperanzas, para que descienda desde su soledad parámica, agitada por vientos de eternidad. Lo que importa es que, en ejercicio de nuestra voluntad soberana, preparemos el camino para que el espíritu hable por nuestra raza.

ron los antiguos pueblos en los que existió esta condición depresiva del hombre. Los españoles que llegaron a la conquista procedieron de medios humildes y casi desesperados; pero al encontrarse en América con hombres que se declararon al servicio irrestricto de sus vencedores, la modestia se ensoberbeció y no halló un límite razonable de compenetración o de reajuste en las relaciones que tuvieron que mantenerse entre españoles e indígenas. Con la misma soberbia con que se jugaba a los dados el sol que no había nacido todavía en el oriente, pero que estaba real y rutilante en las láminas de oro sacadas de los templos, el porquerizo de Extremadura o el lagriego de Castilla se convirtieron en seres tan superiores que ya no fué posible un entendimiento razonable y humano con los vencidos. Los indígenas quedaron formando parte de una clase social inferior.

Este fué el fenómeno social más grave producido a consecuencia de la conquista, que tuvo la resonancia irremediable de lo económico. El español ya no se rebajaría a los trabajos de artesanía a los que también estarían desde entonces condenados los aborígenes, que para alivio de prendas, resultaron habilísimos artífices. Los españoles que se dedicaron al comercio fueron aquellos que ya no tuvieron entrada en las economías y como en especie de ennoblecimiento de las artes manuales. Los gremios formaron así, durante la colonia, la clase media lista para refundirse en la más elevada, ya que no estaba separada sino por las posibilidades económicas que tenían las dos.

Al efectuarse el mestizaje se esbozó al pueblo que había de formar el fondo de la sociedad futura; pero aún el mestizo menospreció al indio del que procedía para acordarse tan solamente de las gotas de sangre española que podían correr por sus venas.

EL TRABAJO DEL INDIO ECUATORIANO

EL INDIO EN LA INDUSTRIA

Nos hemos acostumbrado a hacer una identidad completa entre indio y trabajador de la tierra. Decir peón de haciendas o bracero de los campos es tanto como decir indio. La identidad es auténtica, en efecto. La mayor parte, la casi totalidad de los indios ecuatorianos son agricultores y en la tierra, propia o ajena y más ajena que propia, fincan la realidad de todo su esfuerzo creador. Podríamos pensar que el noventa por ciento de los indios del país vive de y para la agricultura y apenas el diez por ciento restante ha entrado en actividades de calidad distinta de la habitual.

Moisés Poblete Troncoso, el sociólogo chileno de reconocido prestigio americano, anota en su libro sobre la realidad indígena del Perú el hecho de que la industria peruana, en porcentaje subidísimo, está en manos del indio de aquel país. El obrero de los talleres, el de las fábricas, usinas y más establecimientos de trabajo, el trabajador de las minas, el artesano en general así en medios urbanos como especialmente rurales, según Poblete, no sería otro que el indio peruano. Es claro que precisa un esclarecimiento previo sobre este asunto. Indio, en cuanto hacerlo sinónimo de hombre del pueblo, sin jerarquías sociales o económicas, sin consideraciones de raza o siquiera de rasgos de mestizaje étnico-cultural, es aceptable como para atribuir la invasión completa en todos los ámbitos humanos del Perú. Bien se sabe que quizás hay en aquel país cuatro millones de indios y muchos más si se cuenta a los mestizo-indios del sur. Pero genuinamente indios, sobre todo en circuitos de trabajo urbano, resulta difícil estimar en la forma que lo hace Poblete. En el Ecuador deberíamos decir cosa semejante: aquí es el indio el común denominador nacional, es la base mayoritaria de nuestra demografía. Por lo mismo, el indio se halla en todas partes, así en ámbitos urbanos a los que denominamos categóricamente el pueblo, como en nuestro ambiente agrario nacional. Pero en la industria, la grande o la pequeña y más en aquella que en ésta, lo que supera es el mestizo, el hombre del pueblo, frase ésta que nos salva de apuros clasificadores de jerarquías económicas-sociales en el Ecuador.

La industria nacional florece en campos sociales que no son los auténticamente indí-

genas, bajo el modo que hemos aceptado como apreciación étnico-cultural. El indio es agricultor por excelencia, pero es también industrial en escala reducida. La falta absoluta de estadísticas no permite hacer referencia a datos numéricos acerca de las proporciones del trabajo en cuanto al factor humano clasificado por razas. Es posible creer que el indio ha penetrado solamente en industrias cortas, no en la grande que supone centenares y millares de trabajadores que desempeñan sus tareas en las fábricas ecuatorianas. La industria textil con la máquina poderosa, por ejemplo, salvo en ciertos lugares de predominio indígena —Otavalo y Chillos— estaría en manos del mestizo ecuatoriano. Es claro que no hay imposibilidad para que el indio fuese buen obrero textil; por el contrario, el indio es bueno y hábil y es además sumiso y manso, condiciones que lo acreditarían como tipo ideal de trabajador de fábricas en el país. No obstante, el indio no ha logrado aún desplazar a las habituales categorías de hombres que entre nosotros se ocupan de la industria.

La industria del indio es la casera o doméstica. El indio tiene su industria y su técnica propia. Sus actividades están restringidas naturalmente por las limitadas posibilidades económicas a que accede el indio en el país. Por lo mismo, la industria indígena auténtica es limitada y corta. Tejidos de lana en los que el indio norteño, de Otavalo sobre todo, ha puesto su maestría manual, su inventiva y su don de imitación formidable; trabajos de artefactos en cuero, en zuro, en carrizo, etc.; trabajos de alfombras en Guano; cierta cacharrería muy aceptable en algunas localidades de Ibarra y Riobamba; tejedores de macanas en el Azuay, éstas y al-



La india ecuatoriana, trabajadora infatigable.

gunas más serían las modalidades conocidas de la actividad industrial del indio. El volumen de su producción industrial, con todo de ser considerable, no llena aún un programa de riquezas creadas por el hombre de nuestras tierras andinas. El indio no trabaja en escala mayor porque no puede hacerlo. Su crédito es nulo o casi nulo; sus capitales son necesariamente diminutos; las posibilidades de su técnica elemental no permiten ampliar el trabajo y conseguir mejorar en cantidad y aún en calidad sus productos industriales.

La industria textil indígena se ha extendido considerablemente. Aparte de la fabricación de telas burdas para el vestido, que el indio se hace él mismo, bien se puede asegurar que el tejedor indígena, sobre todo en Guano y Otavalo, ha aumentado notablemente en cantidad. Los ponchos de fama, los casimires, chalinas y más géneros que fabrica mediante los telares primitivos, ya son renglones apreciables de utilidad económica indígena y constituyen buena parte de sus ingresos habituales. Naturalmente, es poco aún con relación a un imperativo de acrecentamiento del trabajo indígena, a un afán de incrementar su actividad productora fuera de las labores agrícolas en el país. Un sistema racional de otorgar créditos y de faci-

tar el conocimiento de nuevas técnicas, hará posible mañana que el indio aumente en estímulos de mayor trabajo, mejore la cantidad y calidad de sus productos. Requiere, por cierto, una gestión atinada y eficaz del Estado para promover la adaptación de las escuelas de Artes y Oficios para el indio y las maneras más adecuadas para convencerlo a fin de que admita enseñanza y mejoramiento. Puede conseguirse mediante un acertado sistema de ayuda en forma de créditos y materias primas, a más de orientar adecuadamente el espíritu utilitarista, aún débil y opaco del indio de nuestro país.

Capítulo trascendental en la educación indígena tiene que ser el de la capacitación del hombre, no sola y exclusivamente en el sentido tradicional agrario, sino además en campos de industrialización conveniente. Hoy, en el Ecuador, la industria espontánea del indígena se halla confinada todavía a contados sectores de su población, al menos en cuanto a manifestaciones económicas y comerciales de sus productos. Debe llegar el día en que los indios puedan trabajar y rendir eficientemente, así en la gestión agrícola que es su empeño habitualmente consagrado, como en terrenos nuevos de actividad industrial numerosa y firme.

V. Gabriel GARCÉS.



Indios tejedores de casimires, en la feria de Otavalo.

EDUCACION INDIGENA

LO QUE SERIAN LOS "HOGARES CAMPESINOS"

Para cumplir con una de las disposiciones de la Ley de Educación, cual es la de la "incorporación a la cultura nacional de los diversos grupos humanos que permanecen aún en nivel inferior, educativo", necesitamos dar un impulso decisivo a la educación campesina, comenzando esta obra desde sus cimientos para que sea estable. En este sentido, el Ministerio de Educación piensa que sería posible el establecimiento de "Hogares Campesinos", cuya realización en lo que atañe a la obra material ya se encuentra en marcha con la cooperación del Ministerio de Previsión Social.

Los "Hogares Campesinos" constituirían una nueva modalidad de establecimiento educativo de tipo rural que estarían ubicados en centros donde el campesino inculto es el elemento humano dominante, tendrían el propósito de incorporar a estos elementos a la vida cultural y civilizada con un criterio realista, y sin desvincularles de su medio; les proporcionaría un ambiente provisto de las condiciones de vida higiénica y racional a fin de aprovechar las potencialidades que un medio demasiado primitivo las ha mantenido en estancamiento. Para alcanzar estas finalidades, los "Hogares Campesinos" se organizarían en forma de internados, en donde se acogería a los niños de toda edad, desde la maternal hasta la primaria. Con esta medida se sustraería al niño de las influencias nocivas y deprimentes del medio estrecho en que vive, pero será menester no destruir los sentimientos familiares. Para este propósito deberá atraerse frecuentemente a los padres hasta estos internados; deberían tener acceso a ellos no solamente en forma de visitas de pocos minutos, sino para que pasen allí algunos días disfrutando de las ventajas que ofrece una vida moderna, racional y humana, observando las actividades de sus hijos, sintiendo por propia experiencia los estímulos de una vida más digna que los empuje a querer mejorar en sus condiciones de vida, en sus hábitos y en su propia estimación. De otra

parte sería necesario que los muchachos vayan periódicamente a sus hogares. El niño campesino volverá a su choza indígena o a su bohío montuvio para llevar alguna influencia saludable y renovadora y para mantener los lazos del hogar y el deseo de mejorar sus condiciones.

Los "Hogares Campesinos" aspirarían, sobre todo, a desenvolver hábitos de vida higiénica y civilizada, a elevar a los niños del campo de su postración moral cultivando sus posibilidades físicas, intelectuales y artísticas, de trabajo creador y de cooperación social. Procurarían estos Hogares que el campesino eleve su cultura, pero que no se desvincule de la tierra, del trabajo y de su medio; que adquiera técnica y se despoje de prejuicios y rutina para que sea un auténtico factor en el progreso del agro; que adquiera la noción de Patria y la conciencia de ciudadano para que contribuya al engrandecimiento material y moral de la nación; que hable un castellano sencillo, pero claro y correcto y que domine las nociones indispensables y fundamentales del cálculo, la medida y la forma.

Estos "Hogares Campesinos" servirán de centros de importantes inquisiciones científicas; podrían y deberían realizar investigaciones bio-psíquicas de los diferentes elementos campesinos con el propósito de conocer sus caracteres y aptitudes positivas a fin de desenvolverlas; determinarían sus defectos a fin de corregirlos. Estos "Hogares Campesinos" podrían constituirse en verdaderos laboratorios experimentales para determinar objetivamente sus posibilidades y sus defectos, para hacer estadística real y sugerente de los múltiples problemas y necesidades rurales. Deberían atender de manera preferente a los sujetos de capacidad brillante para emplearlos en beneficio de sus propios grupos humanos.

EDMUNDO CARBO B.,

Subsecretario de Educación.

**Miembro de la Sección Educativa del
Instituto Indigenista del Ecuador.**

EL ARTE INDIGENA

MUSICA Y DANZAS EN EL ECUADOR

Dr. Gerardo FALCONI R.

(Capítulo del libro inédito de este mismo nombre)

Para encontrar la matriz sociológica en que nuestro estilo de música y danza originario y superviviente, —que no es otro que el de nuestra característica *tristeza indígena*—, fué engendrado, se hace necesario apuntar una síntesis de las diversas fases por las que ha venido pasando el espíritu de la raza, hasta llegar a cuajar a través de siglos y tremendas peripecias, en el dolor reconcentrado que matiza el arte nacional en su variedad de cristalizaciones.

Sólo en aquellos límites de la historia, en los cuales lo que propiamente se llama *prehistoria*, linda y aún invade los mundos sugestivos y fantásticos de la leyenda, podemos encontrar vestigios de un arte fuerte, alegre, enérgico y vivaz. Algo de aquel que todavía podemos confrontarlo en las actuales expresiones artísticas del *jíbaro*: ese amo y señor de una parte de nuestras selvas vírgenes orientales; y, el mismo arte que se lo encuentra continuo, por lo general, en los grupos humanos que han podido conservar hasta nuestros días su primitividad. Por otra parte, esa era la clase de arte que podía corresponder al temperamento indómito de los hombres libres que parece poblaron por entonces nuestro territorio, formando esas entidades autónomas o *cacicazgos*, que se llamaron: quitus, puruhuáes, imbayas, cañarís y paltas en el interior; y punáes, huancavillas, mantas y caranquez en la costa, unidos todos ellos dentro de esa como gran confederación conocida con el nombre de Reino de Quito. La enérgica voluntad autónoma de dichos *cacicazgos* sólo había consentido someterse a la autoridad común a todos ellos, proveniente de un mandato divino que pretendía haber sido otorgado a la estirpe de los *caras*. En uso de estos divinos atributos de poder, éstos gobernaban por medio de sus *schyris* o señores, hasta que, agotada la línea masculina al haber llegado al undécimo —según se afirma— Toa, la heredera del Reino, casó con Duchicela, príncipe del Liribamba puruhá, quien por medio de esta alianza volvió a reintegrar la estirpe de los *schyris* de Quito.

Cacha Duchicela fué el último de los *schyris* de dicha dinastía. A él fué a quien tocó padecer el total sojuzgamiento que iniciado por el Inca conquistador Tupac Yupanqui le completó el famoso guerrero Huaina Cápac.

Pero vencedor este Inca cuzqueño, fué a su vez vencido en Quito por la belleza de Pacha, la hija del último *schyri*, a la que hizo su esposa predilecta. De este matrimonio nació Atahualpa, el grande y verdadero encarnador de la nacionalidad ecuatoriana. Mas, como al morir dejara su padre repartido el imperio del gran Tahuantinsuyo entre sus dos hijos: Huáscar y Atahualpa, correspondiendo a éste último en herencia el reino de Quito, como hubiese sido provocado por las agresiones de su hermano, el que no se conformaba con sólo el reinado del Cuzco, sino que pretendía derechos a la totalidad de los territorios sojuzgados por el incario, la conquista española sorprendió a Atahualpa, cuando después de cruentísima guerra había conseguido conquistar a la inversa, o sea esta vez para su Reino de Quito, lo que había sido antes de la invasión el Perú de los monarcas cuzqueños.

Así pues, arranca talvez de ese acontecimiento señalado por la guerra de conquista del Cuzco, el proceso de dolor y vencimiento que ha exprimido en la raza aborígen que el Inca sojuzgó, ese ácido corrosivo y secular de la tristeza, esa tristeza que parece haber calcado en los más íntimos alvéolos de nuestro espíritu. Y es que no podía ser otro el resultado de las represiones de los incas para conjurar las sublevaciones quiteñas. Fueron estas represiones tan crueles, como que se cercenaba cabezas nativas hasta teñir con su sangre las aguas del lago que desde entonces se llamó Yaguarcocha, y se desarraigaba poblaciones enteras para transportarlas a otros lugares lejanos, a fin de por ese medio aislarlas de su núcleo nativo, vigilarlas mejor y evitar sus intentos de rebelión.

Fueron estos desarraigados, a los cuales se les designaba con el nombre de *mitimaes*, quienes comenzaron a elaborar en su aislamiento un clima espiritual de nostalgia, que al andar de tiempos y vicisitudes fué resumiendo hasta convertirse en pasividad, rencor y venganza oculta, que son las corrientes sentimentales que bañan las raíces de la tristeza infiltrada en las expresiones de la música, la danza y el arte nuestro en general. Más grave todavía, desde que esta primera dominación, menos advenediza siquiera sea por las afinidades de raza, religión, política económica de la propiedad, etc., que existían entre incas y quiteños, fue seguida por la conquista española, aquella que por medio de su inicua política colonial y a pesar del bálsamo teórico de las Leyes de Indias, redujo a los vencidos a la servidumbre de las encomiendas, las mitas, obrajes y

UNA DEFENSA CONTRA EL INDIO

(Viene de la pág. 5)

Y entonces se produjo el fenómeno inexplicable de una cultura que se negaba a aceptar al indio y a concederle posibilidades de englobarse en el resto social. Y se produjo además el contrasentido de que esta parte de población en la que se estableció nuestra república. Con elementos tan dispersos, la obra constructiva y progresista fué pequeña y casi nula; pero sobre todo fué la deformación mental la deplorable: deformación mental del blanco, del que pretendía de blanco, negándose a aceptar la igualdad del indio.

Cuando se recorren las calles de cualquier población provinciana y las calles de nuestra capital, se puede leer en los ojos de los transeúntes nacionales, el profundo desprecio para la situación del indígena. Puede ser un ganapán el que transite sin objeto y puede ser uno de esos laboriosos e inteligentes indios que andan con sus negocios

priostazgos. Y fué por este puente de extorsión y esclavitud por el que pasó a la vida republicana. La República, por su parte, sólo procuró un disfraz de libertad para encubrir la vergüenza de ese comercio humano llamado *concertaje*. Y todavía, hoy, aun cuando ya desaparecida esa institución de ignominia, mantiene nuestra democracia igualitaria, prácticamente en estado de servidumbre e inadaptación a la vida civilizada, al indio ecuatoriano; siendo así que es su número mayoritario y es su influencia directa e indirecta, la que domina las expresiones artísticas y el ambiente psicológico de este país, no obstante quienes no quieran o les sea desagradable tener que así reconocerlo.

Así pues, históricamente se comprueba que el cancionero indigenista, no obstante de representarse como disponibilidad de un pueblo despojado del poder y hundido en la decadencia y abyección en que sumió a la cultura nativa la conquista española, corresponde al Ecuador, como a uno de los pocos países de América, el orgullo nacional que le permite ostentar ese espíritu común en lo incaico subsistente, vivo y dinámico y hasta invadiendo las zonas vecinas y paralelas de influencia. Esto, después de cuatro siglos de contacto con la música más poderosa, rica y absorbente q' hayan producido los hombres.

y ventas, los que se contrapongan: el primero se considerará superior, aunque no tenga un centavo ni método de trabajo, y el segundo no sentirá siquiera la humillación del menosprecio por hallarse acostumbrado a él.

No es el indio el digno de lástima, sino ese blanco de entendederas retrazadas el que se encuentra en peor situación ante los dictados de la civilización que quisiera pregonar. Por eso he dicho que hay que defender al blanco, defenderle de su ignorancia de los deberes de civilización con respecto al indio. Mientras el criterio del blanco no haya tenido esta defensa de un modo absoluto y convincente, el indio no solamente será un peso muerto en la obra del progreso, sino la acusación más grave del estado mental del blanco, que no habrá sido capaz de modificar su apreciación retrazada desde los tiempos de la conquista, con la agravante de haberse declarado enfáticamente en favor de la democracia y de las ideas liberales que imperan en la civilización de occidente.

El día en que tal cambio psicológico se opere, por vergüenza tendrá el blanco que buscar los medios de culturizar a esta parte de población menospreciada. Ocurrirá lo que sucede con las familias que llegaron a la opulencia desde una modesta condición, que procuran que sus allegados correspondan por lo menos en apariencia a la situación que mantienen en la sociedad a la que se escalaron de buenas o de malas.

Es el blanco el que debe defenderse primeramente contra el prejuicio que mantiene respecto del indio. Cuando esta defensa se haya hecho de un modo eficaz, solamente entonces, leyes, costumbres y condiciones sociales, políticas y económicas estarán al alcance del indígena. Antes no podrá lograrse nada, porque el enemigo lo llevamos adentro de las preocupaciones sociales en primer término. Y la cuestión es más depresiva para el blanco que para el indio, hasta por encontrarse el convencimiento fuera de la comprensión fácil de un criterio ensombrecido por los siglos.

Isaac J. BARRERA.

GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

INMIGRACION E INDIGENISMO

Por Víctor Gabriel GARCÉS

Ha aumentado en los últimos meses el interés hispanoamericano por la inmigración. Se presiente, con o sin suficientes motivos, que en el reajuste humano de post-guerra habrá desplazamientos de poblaciones en busca de equilibrio para sus vidas; y, naturalmente, América mantendrá su rol de esperanza para todos los desesperanzados del mundo. Recientemente, como se pudo constatar por nutridas informaciones internacionales, en varios países se anunció que se hacían obras previas de política colonizadora, gestiones de alistamiento colectivo, con el afán de recibir las olas inmigratorias que llegarían al día siguiente de la cesación de hostilidades...

Pienso que hay bastante de entusiasmo en estos anhelos. Entusiasmo que conduce a exagerar las esperanzas. La inmigración, como se sabe, es fenómeno económico-social cuyo acaecimiento obedece a posiciones así mismo económico-sociales y además políticas en los pueblos que tradicionalmente han auspiciado o admitido la emigración de sus gentes. Concretamente, Europa ha sido la matriz de inmigración hacia América, o Asia con sus nipones errabundos. La superpoblación de sus pueblos y la carencia de posibilidades mayores para el desarrollo extensivo de la agricultura, ha permitido el desplazamiento de masas humanas en pos de refugio o de fortuna. Así se explica el movimiento nutrido de inmigrantes que avanzaron desde Europa hacia Estados Unidos. O que por la otra extremidad del Atlántico llegaron hasta la Argentina. En menor escala, a todos los demás países cuyas costas miran hacia el mar, que es camino de o hacia Europa. Menor, sensiblemente menor fué siempre la inmigración hacia las tierras del occidente americano. La valla de las cordilleras impidió su trasmonó hasta bien avanzados los tiempos modernos de América.

Como se admite la casi seguridad de nuevas inmigraciones, vale la pena considerar con detenimiento qué es lo que puede o debe ocurrir en las poblaciones americanas si se efectuara en verdad el aflujo en masa de inmigrantes hacia sus tierras. Particularmente tiene interés considerar el problema en países de ardua contextura demográfica, con bases indígenas numerosas en su seno. Este es el caso que intento estudiar relacio-

nado especialmente con las condiciones actuales que existen en el Ecuador.

No se puede negarle importancia al fenómeno inmigratorio. Negarle porque sí sería adoptar una posición gratuita, inútil por lo demás porque su realidad se impone sobre todas las negativas. Lo único que conviene es hallar un justo equilibrio entre el factor externo que se acerca a las poblaciones y las reacciones de todo orden que en éstas se producen necesariamente. Cuando recientemente un Delegado ecuatoriano a la Conferencia Internacional de Atlantic City afirmaba que para el Ecuador previamente le hace falta una inmigración de gente rural, de trabajadores rurales, de labriegos y jornaleros, porque en el país existía crisis de braceros del campo, en el ambiente nacional que analiza las cosas con serenidad se produjo una ansiedad de polémica inmediata. ¿Es que realmente no hay trabajadores en nuestros campos? ¿Es que su crisis actualmente obedece a evasión de las gentes habitualmente consagradas a las faenas agrícolas? ¿Es que en estos tiempos los indios y los montuvios, gente pegada al agro eternamente, se han fugado de su medio ambiente, los unos de las mesetas andinas y los otros de las cálidas tierras del litoral ecuatoriano? ¿Dónde están los indios sino en sus chacras, en sus huasipungos, en las haciendas, en la vastedad de los dominios del patrono blanco o mestizo? ¿Dónde están los montuvios negroides, si no en la extensión del suelo húmedo de las fincas y propiedades de la costa? ¿Acaso se han vuelto aquellas gentes —más de la mitad de la población nacional— en clientes de los centros urbanos del país en busca de empleos burocráticos u otras actividades económicamente provechosas?... Las interrogaciones, como puede notarse, entrañan muy graves puntos de análisis y de discusión.

Es verdad que en el total desbarajuste económico nacional cayó además en crisis la labor agraria. La agricultura se puso a anotar sus impotencias. Entre las razones que la justifican o explican, se ha manifestado que la falta de mano de obra es una de las más graves. El peón se aleja de la hacienda y rehuye contratarse agrícolaemente. El indio peón no es que ha desaparecido, sino que se ha tornado algo más exigente en sus demandas. El contrato, no obstante la desigualdad de las partes contratantes, no se efectúa con la facilidad antigua porque hoy los jornaleros piden salarios un poco mayores, y como

el patrono que necesita no admite muy de buena gana tales cosas, pues no hay trabajadores para el campo. Tal es su réplica con tono de reproche colectivo! Además, el indio o el montuvio, para despistar su automática rebeldía, si ha de llamarse así a esta defensa de sus fueros de supremos trabajadores agrarios, lo que hacen es buscarse nuevos trabajos. Acuden a las obras públicas. Se van hacia otras partes. Se ofrecen en labores hasta urbanas, si no hay otra cosa que hacer en su propio medio. Esta es la crisis exacta: es la posición humana con matices de carácter económico preciso, pero no es la ausencia definitiva del hombre frente a la tierra; es el recurso natural de su vaivén en la oferta y la demanda para ordenar nuevos medios de reajuste económico. Pero el indio o el montuvio están presentes en el país. Sus vidas persisten como antes, como siempre. Su realidad nadie puede negarla en la existencia ecuatoriana.

No se debe subestimar, por cierto, el régimen de la propiedad en un país para apreciar la esencia capital de sus problemas agrarios. Si es cierto que la tierra está en manos de los mestizos y de los indios, así como en la de los montuvios, ello es verdad pero en cantidad insuficiente. La tierra cultivable está en manos de los hacendados y éstos son extremadamente blancos. Y son necesariamente minoría con respecto a los otros, a los que trabajan en persona, a los que ponen su esfuerzo en la tarea. Los unos son propietarios, los otros agricultores en su exacto significado. Aquéllos son patronos, éstos son trabajadores. Aquéllos pagan para hacer producir, éstos producen por sí mismos. La diferencia es substancial para no hacerse notable aún entre los más ilusos. La tierra no está como debiera estar, en cuanto a su dominio, en poder de muchos que pudieran trabajarla intensamente. Esto es de un valor económico y social que no admite réplicas. Es que el hombre que trabaja por cuenta ajena, es decir, el típico aspecto del asalariado, es el que desorienta muchas veces en el país. Unas ocasiones se piensa que el jornalero se ha vuelto sencillamente loco cuando trata de abandonar su labor habitual en busca de mejor remuneración. Pero ¿por qué hemos de negar al jornalero su derecho de ascenso en rangos económicos y sociales, si en el ambiente logra hallar un refugio más correcto para su vida? Si se introdujera técnica agrícola en el país y se racionalizaran, técnicamente también, los sistemas de salarios, ¿qué inconveniente habría para que el blanco, el señorito, el empleadillo de poco sueldo, la cantidad de gente que en las ciudades desfallece pero no reacciona en otra forma, fuera a labrar la tierra, aprendiendo del indio o del montuvio este arte magnífico de contacto profundo con la naturaleza? ¿Por qué pen-

samos que hay tareas innobles, denigrantes, absurdas para aplicárselas a otras gentes que no sean los desgraciados indios?

Si en lugar de existir más o menos unas ciento cincuenta mil propiedades agrícolas de todos los tipos en el país, se multiplicaran para hacer asequible a mayor número de trabajadores, ¿no sería un positivo bien para el pueblo en general, no obstante que se suele objetar, como se lo hizo en México, que el rendimiento agrícola total disminuye porque se absorbe en la pequeña propiedad que no cultiva por ansiedad de lucro y comercio sino para satisfacción de necesidades individuales y familiares de preferencia?

Hay, pues, una perspectiva bastante falsa con respecto a los trabajadores agrícolas. Tan falsa, que se llega a manifestar que hay ausencia de tales trabajadores, carencia física de los mismos. Y no es esa la verdad, puesto que la crisis es de otra índole y obedece a razones de peso económico con verdaderas repercusiones sociales. Cuando se paguen salarios mayores y haya incentivos de nueva justicia agraria, el indio jornalero, peón libre para sus contrataciones, ha de volver mansamente a la tierra ajena en busca de obra remunerada. O ha de pasar cosa semejante con el montuvio costeño o con el mestizo-indígena, este último que es generalmente el más apto para cambiar la tierra por otros medios de acción y de trabajo.

Con todo, y he de repetirlo, no hay para qué negar importancia al factor inmigratorio como cooperador positivo en el mejoramiento, no solamente de la economía agraria, si la colonización se halla bien planeada y correctamente aplicada, sino además en el mejoramiento integral de la vida social de un pueblo. Sería pretensión inaceptable la del país que sin contar con nutrida población nacional, repartida organizada y adecuadamente por todo su territorio, inclusive en un reparto funcional y de trabajo, dijese que renuncia a todo aporte humano extranjero, acaso con una xenofobia violenta y definitiva. Bien sabemos cómo la inmigración ha transformado a la Argentina, al Uruguay, al Brasil, a Costa Rica, a tantos países, hasta en la determinación étnica de sus pueblos. México, lo sabemos además, no obstante su relativamente corta inmigración, sin recurrir al factor colorante para su cultura, la tiene para sí perfectamente fortalecida. Lo que significa, para decirlo de paso, que el progreso cultural no es cosa de colores raciales, sino de oportunidades ofrecidas a los pueblos para que ellos mismos hallen su propio desenvolvimiento.

Pero, percatémonos con cuidado de la misión asignada a la ola inmigratoria que cada país quiera para sí. Si, por ejemplo, al Ecua-

dor se quiere traer inmigrantes labriegos, como es el querer de mucha gente, acaso llevamos rumbos de un engaño tremendo. Veamos ligeramente por qué. En primer lugar, porque si se piensa sustituir con el extranjero al "ocioso" trabajador nativo —indio y montuvio, de preferencia—, pero sustituirlo en su calidad de asalariado en las actuales propiedades y dentro del actual sistema agrícola, el engaño está patente. El standard de vida de cualquier extranjero, porque lo suponemos selecto para admitirlo, no puede competir jamás con el trabajador indígena nacional; y si se pretende que el extranjero es trabajador más calificado, acaso técnico en agricultura, ello se condiciona necesariamente al concurso de medios mecánicos, a recursos de calidad científica, en cultivos y demás procesos inherentes al trabajo de la tierra. Pero si el extranjero ha de hacer lo que el indio o lo que el montuvio nacionales —y esta es la premisa—, su rendimiento no puede ser ni mayor ni mejor que el de aquéllos. En segundo lugar, si se pretende que el inmigrante, admitido en grupos calificados, ha de formar su colonización aparte, sus zonas de gestión y de esfuerzo, el país no cuenta con facilidades propicias para semejante fin. La accesibilidad a la tierra, que supone el sistema vial ecuatoriano, es cosa sumamente seria. Aquella equivocación en la que reiteradamente caímos, no debe repetirse: la de creer que el inmigrante colocado en mitad de una tierra buena, feraz, lo que se quiera de la tierra, pero sin mercados cercanos, sin caminos, sin estímulos, puede hacer milagros!...

La legislación nacional sobre inmigrantes contempla, hoy mismo, una cantidad de requisitos para aceptarlos en el país. Exige, previas a toda visación de pasaportes, credenciales no solamente de solvencia ética y política, no solamente un capital monetario inicial, sino además utilidad de su entrada en el Ecuador. La utilidad se justifica por la aptitud agrícola del inmigrante, en primer término y, luego, por la posesión de conocimientos profesionales o industriales que realmente sirvan en el país. Entendido que se trata de inmigración de sentido personal o, si se quiere decir mejor, de sentido individual y a lo más familiar. Ha habido ya casos muy numerosos de queja de incumplimiento por parte del inmigrante de su solemne promesa de dedicarse a tareas agrícolas. Incluso puede dar razón para expulsarlo del país a quien no ha hecho sino engañar a las autoridades de inmigración ecuatoriana. Pero qué puede hacer aquel extranjero que penetra al Ecuador, aún con todas las técnicas agrícolas, aún con todos los afanes de trabajo puesto que o tendría que comprar o arrendar tierra o tendría que engancharse como peón de las propiedades existentes, si es que

sus propietarios lo admiten, en cuyo caso el extranjero moriría de miseria y hasta de hambre?...

Los inmigrantes que hay en el Ecuador, incluso los de antigua entrada en el país, todos o casi todos son de calidad urbana. Para el negocio en la ciudad, para el comercio, para la industria de toda especie. Los inmigrantes israelitas que en los últimos tiempos han llegado en notable número; ellos han tenido que cruzar por pruebas terribles hasta adaptarse al ambiente, hasta vencer dificultades y triunfar finalmente por su habilidad y competencia incluso sobre el artesano, sobre el negociante, el industrial pequeño, etc., todos ellos nacionales. Dos o tres veces se ha intentado la colonización agrícola con inmigrantes. Las dos o tres veces han sido otros tantos fracasos, justamente por las razones que se han expuesto antes. En una ocasión se pensó aceptar una propuesta de traer inmigrantes de color, desde Santo Domingo, para colocarlos en zonas adecuadas. La protesta no se hizo esperar ante el temor de la piel negra!...

Hoy se habla con insistencia de la inmigración colonizadora. Como he referido al comenzar estas líneas, hasta en una Conferencia Internacional se ha planteado semejante cosa. Bien, que se la traiga. Pero no para condenarla a la muerte o para dejarla a la ventura. No para desvirtuarla en sus finalidades a poco de llegada, por la carencia de preparación colonizadora. Cuando el inmigrante pueda convivir y hacer sociedad con la gente nativa, permeabilizándose recíprocamente, la inmigración será factor de remozamientos colectivos. Pero formar grupos cerrados, casi diría hasta endogámicos, inexpugnables en su posición y en anhelos, sin proyectar su influencia ni recibirla, aquello no es apetecible francamente hablando.

No he de olvidar yo que en el Congreso Indigenista de Pátzcuaro, se discutió el problema de la colonización en su doble aspecto: la de carácter interno mediante la mejor distribución de los hombres y los grupos en la tierra, y la de carácter externo mediante la inmigración. De seguro es la política que conviene a nuestros países, es decir, la que combina con orden y organización el factor humano nacional, prefiriéndolo en todo caso, y el factor humano extranjero que se avecina en el país y lo acepta como suyo. Pero pensar exclusivamente en el inmigrante o pensar solamente en el nacional, aquello parece posición exagerada, exclusivista. La colonización interna es cosa muy buena, si es que se la dirige y orienta bien. En el Ecuador muy poco se ha hecho en este sentido. La gente se siente muy adherida a su lar nativo, a su suelo, aunque éste no fuera

suyo ni le proporcionare trabajo. La gente no se mueve, no se desplaza, no se aventura —esta última concepción más sentimental que real—, o si se desplace es por lo común entre zonas humanas de mayor elevación social. En cambio, el hombre del pueblo particularmente el indio o el mestizo-indio viven eternamente pegados incluso al paisaje en que aparecieron a la vida. Solamente la economía suele ser bastante poderosa para triunfar sobre estos motivos de sentimiento. El artesano rural o simplemente de provincias, por ejemplo, en el Ecuador, hoy se concentra en poblaciones de mayor comercio y trabajo, produciendo, claro está, con la concentración el monstruoso problema de la competencia. Pero obra colonizadora, que pudiera dar equilibrio social y económico, no se logra aclimatar en nuestro pueblo.

Todo lo que se ha apuntado hasta aquí tiene razón de ser en consideración a lo actual ecuatoriano, al régimen de la tierra en el país, a los sistemas de trabajo existentes. Bien sé que un cálculo de la extensión del territorio nacional relacionándola con la población, da por resultado una débil densidad demográfica. Quiere esto decir que es posible admitir, teóricamente, que hay cabida suficiente en el país para algunos millones más de gentes, si se produjera una transformación radical en los medios de vida y recursos del trabajo. Si admitimos que hay tierras desocupadas porque no se las trabaja, porque no se las puede trabajar; si admitimos que la tierra baldía puede y debe aprovecharse mediante nuevos y más vigorosos esfuerzos humanos, es claro que automáticamente aceptamos la necesidad del concurso de la inmigración colonizadora. Nos harían falta muchos miles de hombres que viniesen a luchar aquí y a formar sus grupos y sus pueblos, permeables por cierto a la influencia recíproca que caracteriza a toda formación social. Naturalmente la inmigración tendría que ser paulatina, sistemática y no una especie de invasión súbita en trances de conquista de tierras y trabajo. Esta posibilidad es remota porque demanda previamente una gestión intensa de preparación del ambiente para una obra de semejante envergadura. Lo interesante y urgente consiste en que se planeen en cada país las posibilidades de mejor distribución de sus gentes nacionales, de adecuación de sus propios medios de trabajo, justamente para computar después si tal país no puede por sí mismo realizar un programa de integral progreso social; y como es presumible que no pueda, porque la obra por cumplirse supera con mucho a sus posibilidades, entonces cuadra muy bien la perspectiva migratoria. Pero es pecado de absoluta imprudencia soñar en que para arreglar lo interno, para mejorarlo, para proveer de energías creadoras a un

pueblo hay que comenzar por demandar población extranjera, grandes grupos inmigrantes a quienes todo sobra o puede sobrar, pero les faltaría esa sensibilidad profunda de sentirse hijos de una nación que es la suya.

No soy enemigo de lo extranjero, no puedo serlo jamás. En cambio, soy absolutamente partidario de lo propio sin exclusión de lo ajeno, claro está, cuando hace falta. Cuando los pueblos se dejan vencer por el "complejo de su inferioridad" dejan también sucumbir sus virtualidades en potencia. Y esto no conviene a América y a sus países. Lo que les conviene es una actitud superadora, una obra de pujanza de lo que cada pueblo lleva consigo en esfuerzo y energía. Y aquí debo apuntar necesariamente el "complejo" todavía mayor de los países con base humana de indios. Es que existe la torva creencia de su incapacidad de mejoramiento y entonces surge la ansiedad de cambio, al ciento por uno naturalmente: de poblaciones, las pobres y esmirriadas nativas por flamantes gentes rubias o blancas en extremo! Es que se piensa que un mestizaje, rebajando el aporte nativo, con poblaciones europeas, sería la panacea para todos los males en que flotamos angustiados! Por cierto, se deja pasar instintivamente la curación colectiva en cierto modo con recetas raciales. El mestizaje que se auspicia sería el de razas. Pero no quiere verse la posibilidad de mestizajes culturales que son los que nos interesan, los que han de servirnos, los que nos hacen falta!

Para el Ecuador —y lo afirmo con la responsabilidad de ecuatoriano— lo que le conviene de inmediato es comenzar por el reajuste de sus propias fuerzas, por reforzarlas con justicia, con equidad social. Si falla la autarquía propia, como es seguro que falle, entonces hay que buscar maneras de inyectarnos vigor, lozanía, cultura si se quiere, mediante el aporte migratorio, cuando hayamos acertado con el camino lógico de las obras previas a su llegada al país. Me refiero especialmente a la inmigración masiva de calidad rural. La otra, la urbana, es problema distinto puesto que acarrea también conflictos entre el aflujo extranjero que lucha por acomodarse, y la población nativa que se defiende. Pero en relación con lo agrario, cuyo sentido ecuatoriano es indigenista ciento por ciento, es menester no dejarse llevar por entusiasmos internacionales que florecen esperanzas de riego mundial de gentes cultas, gentes ricas, gentes trabajadoras, gentes técnicas y más virtudes que producen envidia.

(Tomado de América Indígena.—Vol. IV. Nº 2, Abril 1944.—México).

LA MEDIDA INCASICA: EL TUPU

En el magnífico libro de Louis Baudin, "El Imperio Socialista de los Incas", hallamos, entre otros muchos interesantísimos asuntos relativos a la vieja y profunda civilización de los Incas, el referente a la medida por ellos usada habitualmente para apreciar extensiones o superficies de tierras. Se trata del **tupu**, o sea, según Garsilaso, el equivalente a una fanega y media y representa la extensión de tierra que puede sembrarse con un quintal de maíz. Baudin apunta al respecto los siguientes criterios, tomándolos de varios autores:

"Beuchat escribe —dice Baudin— que el **tupu** es una medida de superficie igual a una fanega española, o sea, 0,64 de área (sic); J. de la Espada y Markhan dan al **tupu** 60 pasos de largo por 40 de ancho; Castonet de Fosses le avalúa en 58 áreas; Perone, en 64 áreas. Si se tiene en cuenta estos datos, el **tupu** parece ser bastante elástico y, según nosotros, lo era, en efecto. Estamos persuadidos de que los esfuerzos de los historiadores para apreciar la superficie del **tupu** son vanos, porque esta medida debía ser variable. Hubiera sido absurdo uniformar las superficies de los lotes en países diferentes unos de otros; una extensión de terreno que bastaría a una familia para subsistir en una región fértil es completamente insuficiente en una región estéril. El **tupu** es simplemente el lote de tierra necesario al mantenimiento de un matrimonio sin hijos, como lo hemos dicho, y ninguna cifra debe definirlo".

Con referencia a la fanega, medida de capacidad perfectamente conocida y usada entre nosotros, Baudin escribe estas interesantes anotaciones: "La fanega, de origen árabe, nunca tuvo en España un valor idéntico en todos los lugares, sea considerándola como medida de capacidad o de superficie. Examinando cuidadosamente los diferentes valores, se nota que las diferencias de la fanega considerada como unidad

de capacidad son muy inferiores a las diferencias de esta misma fanega considerada como medida de superficie. Con cerca de tres excepciones, en las provincias donde se utiliza la palabra fanega en los dos sentidos a la vez, el valor de la fanega medida de capacidad varía entre 54 y 56 litros, mientras que la fanega medida de superficie varía —aún exceptuando las 3 provincias— entre 19 y 67 áreas. Resulta entonces que la fanega es una medida de capacidad y que es usada accesoriamente como medida de superficie. Equivale aproximadamente a 55 litros, e indica por extensión la superficie necesaria para producir 55 litros de granos, superficie forzosamente variable según los lugares. Hagamos notar, además, que el **tupu** en el Perú indica una superficie y no una capacidad. La medida precolombina india de capacidad era la **poca**".

Tiene suma importancia la estimación cuantitativa del **tupu** en razón de que sobre esta medida se hacía el reparto de las tierras en el régimen del Inca. Por lo mismo, si se sabe que la tierra se la dividía en tres grandes porciones, una para el Sol, otra para el Inca y la tercera para la comunidad, interesa saberse si el reparto resultaba equitativo, es decir, en cuántas iguales para cada porción y en cada una de las porciones en lotes iguales también. En lo referente a la comunidad, por ejemplo, si el **tupu** ha de estimarse variable, según lo afirma Baudin, la medida debía aplicarse en condiciones de igual variabilidad para que permanezca el criterio de equidad que tan profundamente se respetaba entre los incas. Naturalmente, la condición de la medida depende de la posibilidad de subsistencia de una familia sin hijos, aumentándose en el reparto cuando el hijo existía.

"El indio recibe un **tupu** —nos refiere Baudin— el día que toma mujer y ya no es alimentado por sus padres; recibe otro por cada hijo, uno por cada ser-

PRIMER NÚCLEO PROVINCIAL DEL INSTITUTO INDIGENISTA DEL ECUADOR

Como una preocupación constante que se finca en ansiedades de conocer más a fondo los problemas indígenas en el país, el Instituto Indigenista del Ecuador acordó establecer periódicamente núcleos indigenistas provinciales que cooperen en el estudio y análisis de realidades ecuatorianas. Porque es un hecho verdadero que el indio no es igual en todas las secciones del país: sus condiciones de vida, sus sistemas de trabajo, sus costumbres y modos de ser y proceder cambian de una zona a otra. Generalizar, como por desgracia han generalizado muchos estudiosos, hasta el punto de estimar que el indio en Loja es el mismo que el indio en Otavalo, o que el de Colta es igual al de Salasaca, todo ello es sencillamente peligroso por las equivocaciones a que puede conducir esta generalización. Que grandes problemas sean comunes no autoriza a que lo sean los problemas que llamaríamos de detalle, de circunstancias que incluso derivan del medio en que el indio hace su vida habitual.

Considerando, pues, la necesidad de mejor conocimiento, particularizado a regiones y localidades indígenas que en el país son variadas y distintas, salta a la vista la importancia de establecer núcleos indigenistas en las provincias del Ecuador que se estime conveniente. Tal lo realizado por el Instituto Indigenista del Ecuador al haber auspiciado la formación del primer núcleo provincial en el Azuay, con sede en la ciudad de Cuenca. Para el efecto, el Instituto pidió al destacado indigenista y sociólogo, Dr. Luis Monsalve Pozo, que se encargara de esta obra, autorizándole plenamente para que seleccione personal y haga cuanto fuera del caso para llevar a cabo la integración del núcleo de Cuenca. En efecto, así se ha hecho. Por la comunicación que insertamos

vidor, y solamente medio **tupu** por cada hija". A su vez, si todo este sistema de reparto de la tierra se condiciona a las calidades de ésta, resulta que no cabe una medida uniforme ni un criterio único para apreciar en extensión o en superficie el lote de tierra que constituye un **tupu**.

En todo caso, tiene valor informativo lo que hemos anotado, es decir, la apreciación cuantitativa de una medida incásica de reparto de la tierra.

V. G. G.

a continuación se verá cómo se ha constituido brillantemente el primer grupo indigenista en Cuenca. El personal es selecto y entusiasta, lo cual abona esperanzas firmes de eficacia en sus labores. Bajo la dirección del Dr. Monsalve Pozo, hombre conocedor de indigenismo en su exacta substancia humana, el núcleo indigenista del Azuay ha de brindar muestras tangibles de inteligencia, de sabiduría y de patriotismo. Es particularmente grato para el Instituto Indigenista del Ecuador dar cuenta al país de esta novedad: la creación del primer grupo indigenista que dedicará sus afanes a estudiar al indio de su respectiva sección territorial para lograr, como es obvio, un conocimiento más completo y efectivo, más cercano y realista.

La comunicación a que hemos hecho referencia dice así:

Cuenca, noviembre 16 de 1944.

Señores Doctores

Pío Jaramillo Alvarado y

Víctor Gabriel Garcés,

Quito.

Muy distinguidos señores y amigos:

Nos es grato llevar a conocimiento de Uds. que, con fecha de ayer, el Directorio del Centro Indigenista del Azuay, comenzó sus labores con el siguiente personal:

Dr. Luis Monsalve Pozo, Delegado Provincial,

Sr. Luis Moscoso Vega, Director,

Sr. Víctor Manuel Alborno, Subdirector,

Sr. Hugo Ordóñez, Secretario,

Sr. Remigio Ochoa, Tesorero.

Miembros de las Comisiones:

De la Biológica: Dres. Agustín Cueva Tamariz y Víctor Barrera Vélez,

De la Educativa: Manuel Muñoz Cueva, Gabriel Cevallos G. y Luis Cobos Moscoso,

De la Económica: Dres. Carlos Cueva T., Mario Vintimilla y Leopoldo Abad H.,

De la Jurídica: Dres. Remigio Tamariz Crespo, César Andrade y Cordero;

De la Sociológica: Luis Moscoso Vega y Luis Monsalve Pozo.

Particular que manifestamos a Uds. y que nos da la oportunidad de presentarles nuestros cordiales saludos.

Muy atentamente,

Luis Moscoso Vega.

Luis Monsalve Pozo.